



FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Manjarrés		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Grisales		NOMBRES Ara Teresa	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 49794853			SEXO F <input checked="" type="radio"/> M <input type="radio"/>	NACIONALIDAD PAÍS COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>	
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input type="radio"/> NÚMERO _____ D.M. _____					
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO FECHA DÍA 09 MES 10 AÑO 1979 PAÍS Colombia DEPTO Cesar MUNICIPIO Valledupar			DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA Cra 21A4 #29C-211 Bulevar de las Rosas PAÍS Colombia DEPTO Magdalena MUNICIPIO Santa Marta TELÉFONO _____ EMAIL _____		

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA										TÍTULO OBTENIDO:		
PRIMARIA			SECUNDARIA				MEDIA			FECHA DE GRADO		
1o.	2o.	3o.	4o.	<input checked="" type="checkbox"/>	6o.	7o.	8o.	9o.	10	<input checked="" type="checkbox"/>	MES 12	AÑO 1998

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),
ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
TC	3	<input checked="" type="checkbox"/>		Tecnico Auxiliar de enfermeria	12	2008	478366

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
Ingles						<input checked="" type="checkbox"/>			

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.			
EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD <i>Centros Hospitalarios del Caribe CETHCA</i>	PÚBLICA	PRIVADA <input checked="" type="checkbox"/>	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Magdalena</i>	MUNICIPIO <i>Santa Marta</i>		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS <i>317 8830751</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="01"/> MES <input type="text" value="10"/> AÑO <input type="text" value="2017"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="03"/> MES <input type="text" value="07"/> AÑO <input type="text" value="2020"/>
CARGO O CONTRATO ACTUAL <i>Auxiliar de enfermería</i>	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN <i>C11 22 # 15-20</i>
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD <i>E.S.E Clínica la castellana</i>	PÚBLICA <input checked="" type="checkbox"/>	PRIVADA	PAÍS <i>Colombia</i>
DEPARTAMENTO <i>Magdalena</i>	MUNICIPIO <i>Santa Marta</i>		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS <i>4210507</i>	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text" value="07"/> MES <input type="text" value="10"/> AÑO <input type="text" value="2009"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text" value="30"/> MES <input type="text" value="04"/> AÑO <input type="text" value="2010"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN <i>C11 13 # 2-27 Ed. Bahía</i>
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO		CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>		FECHA DE RETIRO DÍA <input type="text"/> MES <input type="text"/> AÑO <input type="text"/>
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA		DIRECCIÓN

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA
Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	2	3
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	9.
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	9	3.
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	13	15.

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Santa Marta, 17- febrero - 2023


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS



**Departamento
Administrativo
de la Función
Pública**

FORMULARIO ÚNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y
RENTAS Y ACTIVIDAD ECONÓMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

I. DECLARACIÓN JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, Ana Teresa Hanjancs Grisales

IDENTIFICADO CON: C.C. C.E. OTRO No. 49794853 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

DIRECCIÓN Cra 21A4-29C-211 Bulevar de las Rosas TELÉFONOS 3008998433

MUNICIPIO Santa Marta DEPARTAMENTO Magdalena PAIS Colombia

Y TENIENDO COMO PARIENTES EN PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD (PADRES E HIJOS) A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	PARENTESCO
<u>Nathan Emilio Gonzalez Hanjancs</u>	<u>RC 1084468192</u>	<u>Hijo</u>

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 122, INCISO 3o., DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTÍCULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESIÓN , PARA RETIRARME , PARA ACTUALIZACIÓN , PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE , QUE LOS ÚNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACIÓN:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	<u>\$1.585.928=</u>
CESANTÍAS E INTERESES DE CESANTÍAS	
GASTOS DE REPRESENTACIÓN	
ARRIENDOS	<u>\$700.000=</u>
HONORARIOS	<u>\$1.585.928=</u>
OTROS INGRESOS Y RENTAS	
TOTAL	

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NÚMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
<u>AV Villas</u>	<u>Ahorro</u>	<u>929700974</u>	<u>Santa Marta</u>	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN	VALOR

Santa Marta, 20 de marzo del 2023

Señora:

CORONEL DE LA POLICÍA NACIONAL SECCIONAL DE MAGDALENA

RE: Auxiliar de Enfermería.

Me dirijo a usted para expresarle mi interés en el cargo de Auxiliar de enfermería, Soy una persona motivada y orientada al progreso. He desempeñado el cargo de Auxiliar de enfermería y cuento con amplia experiencia en este sector. La iniciativa y motivación siempre han formado parte de mi carrera profesional, y he desarrollado y ejecutado estrategia que considero que aportarían un gran valor a la Policía Nacional.

A lo largo de mi trayectoria, he perfeccionado mis habilidades de manejo de personal, trabajo en equipo. Aplico la inteligencia a la solución de problemas y soy capaz de priorizar y gestionar proyectos complejos de manera competente.

En mi antiguo puesto, puse en práctica mis habilidades de liderazgo, comunicación, trabajo en equipo. En beneficio del trabajo de mi equipo y la mejora de la empresa. Tengo una mentalidad abierta y me mantengo al día de los nuevos avances en mi campo. He demostrado ser una persona eficaz, motivadora y competente en gestión de conflicto y el trabajo colaborativo. Me gusta aportar ideas y coordinar el trabajo para lograr un objetivo común.

Le invito a dedicar un momento a revisar el currículum adjunto y las credenciales que lo acompañan, espero tener la oportunidad de hablar con usted sobre mi candidatura al puesto de Auxiliar de enfermería

De usted, Atentamente,


ANA TERESA MANJARRES GRISALES

C.C. No. 49794853 de Valledupar-Cesar

Celular: 3008998433

Anateresa0921@hotmail.com

C E T E C O S

CORPORACION DE ESTUDIOS TECNICOS,
OCUPACIONAL SISTEMATIZADA

ACTA DE CERTIFICADOS No. 3192

En la ciudad de Santa Marta, Departamento del Magdalena, República de Colombia, a las 2:00 p.m. del día 27 de Diciembre de 2008, se llevó a cabo el acto solemne de entrega de certificados de Aptitud Ocupacional y conocimientos académicos como Técnico en:

Auxiliar de Enfermería

A:

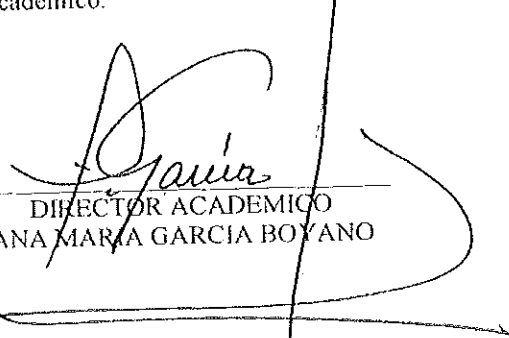
ANA TERESA MANJARRES GRISALES
D.L.: 49.794.853, Expedido en: Valledupar (Cesar)

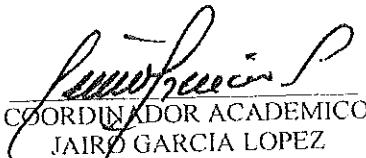
El aspirante terminó sus estudios, y cumplió todos los demás requisitos exigidos por la institución para optar el certificado, tales como haber aprobado todos los módulos de formación, de conformidad con el reglamento vigente y se encuentra a Paz y Salvo con la institución por todo concepto.

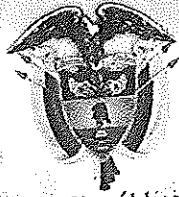
La solemnidad estuvo presidida por los suscritos Director, Coordinador Académico, Secretaria General de la Institución y el Cuerpo Docente.

Número de Horas: 1800

Para Constancia se firma la presente acta en el número de copias que ordena el Reglamento Académico.


DIRECTOR ACADEMICO
ANA MARIA GARCIA BOYANO


COORDINADOR ACADEMICO
JAIRO GARCIA LOPEZ



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional
La Corporación de Estudios Técnicos, Ocupacional Sistematizada

CETECOS

Autorizada por la Secretaría de Educación Distrital según resolución No. 411 del 8 de Septiembre de 2000 y 1217 del 25 de Junio de 2007 y Acuerdos, expedidos por el Comité Ejecutivo Nacional para el Desarrollo de Recursos Humanos en Salud No. 38 y 40 de 2000

En Atención a que

ANA TERESA MANJARRES GRISALES

Identificado (a) con C.C./C.B. 49.794.853 Expedida en Valledupar (Cesar)

Ha completado todos los estudios y llenado los requisitos legales y estatutarios exigidos en el nivel de educación de instituciones de formación para el trabajo y desarrollo humano, conforme a la norma reglamentada por el decreto 114 de 1.996 artículo 13.

Otorga el Presente Certificado de Aptitud Ocupacional con Conocimientos Académicos como Técnico en:

Auxiliar de Enfermería

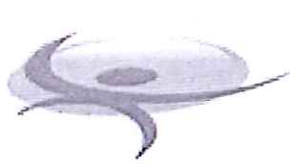
Intensidad Horaria 1800 Horas

En testimonio de ello se firma y sella el presente certificado dado en Santa Marta,
El Día 27 del mes de Diciembre del año 2008 Acta de Grado No. 3192

Ana María García Bopano
Directora

Jairo García López
Coordinador Académico

Alexa Díazgranados Perera
Coordinadora Programa



CEHOCA

CENTROS HOSPITALARIOS DEL CARIBE S.A.S.
NIT: 900520510-0

LA SUSCRITA COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

DE

CENTROS HOSPITALARIOS DEL CARIBE
Nit 900.520.510-0

CERTIFICA QUE:

La señora **ANA TERESA MANJARRES GRISALES** identificado con C.C 49.794.853 de Valledupar, laboró en la clínica desde el 01 de octubre de 2017 hasta el 03 de julio de 2020, con un contrato a término indefinido, desempeñándose como **AUXILIAR DE ENFERMERIA**, en las áreas de urgencias y hospitalización.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado a los (08) ocho días del mes de julio de 2020.

Cordialmente,

DIANA PATIN AVILA
Coordinadora de Talento Humano
Centro Hospitalario del Caribe

Elaboró: Daniela Campo
Auxiliar de Talento Humano

C.C.H. COMPROMISO, SENSIBILIDAD Y CONFIANZA
Calle 22 No.15 – 20 Teléfono: 3178830751
Santa Marta- Magdalena-Colombia



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANA TERESA MANJARRES GRISALES

Con Cédula de Ciudadanía No. 49794853

Cursó y aprobó la acción de Formación

HUMANIZACION DE LA ATENCION EN SALUD.

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Santa Marta. a los trece (13) días del mes de diciembre de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

JAIRO JOHN ABELLO CAMARGO

Subdirector (E)
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

88275436 - 13/12/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9529002646337CC49794853C.

SUS SERVICIOS LTDA

Santa Marta, Julio 26 del 2010

CERTIFICAMOS QUE:

La señora ANA TERESA MANJARRES GRISALES, identificado con la cedula de ciudadanía No. 49.794.853 de Valledupar, laboro en esta empresa mediante contrato de trabajo indefinido en el cargo de Auxiliar de Enfermería en los servicios de urgencias, cirugías de la Clínica la Castellana y la unidad móvil Medico Odontológicos (Promoción y Prevención de la Salud) desde el 07 de octubre del 2009, hasta el 30 de abril del 2010 con una compensación de 700.000.00 pesos Mensuales

Se expide a solicitud del interesado

Cordialmente


IRINA ZUÑIGA

Jefe de Recursos Humanos

**CALLE 13 NÚMERO 2-27, EDIFICIO BAHIA, OFICINA 403 TELEFONO:
4210507**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **49.794.853**
MANJAHRES GRISALES
 APELLIDOS
ANA TERESA
 NOMBRES

 FIRMA




INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **09-OCT-1979**
VALLEDUPAR
 (CESAR)
 LUGAR DE NACIMIENTO
1.74
 ESTATURA
O+
 G.S. RH
F
 SEXO
24-AGO-1998 VALLEDUPAR
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

 REGISTRADOR NACIONAL
 CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



R-2100100-00163823-F-0049794853-20090722 0013729208A 1 26673204



GOBERNACION DEL MAGDALENA
SECRETARIA SECCIONAL DE SALUD



RESOLUCIÓN No. 47 8366

"Por la cual se registra un título"

EL SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL

En cumplimiento del Decreto 1875 de Agosto 3 de 1994, según facultad otorgada por el Decreto 3134 de 1956 y

CONSIDERANDO:

Que el (la) Señor (a) **ANA TERESA MANJARRES GRISALES**, identificado (a) con CC N° 49.794.853 Expedida en Valledupar - Cesar, solicito ante esta Secretaría la **AUTORIZACIÓN** para ejercer, según **Certificado de Aptitud Ocupacional con Conocimientos Académicos como Técnico en AUXILIAR DE ENFERMERIA** otorgado por **LA CORPORACION DE ESTUDIOS TÉCNICOS OCUPACIONAL SISTEMATIZADA "CETECOS"** según Acta de Grado N° 3192 del día 27 de Diciembre de 2008.

Que estudiada la Documentación presentada por el (la) solicitante esta cumple con los requisitos establecidos en las normas Legales vigentes:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a **ANA TERESA MANJARRES GRISALES**, identificado (a) con CC N° 49.794.853 Expedida en Valledupar - Cesar, para ejercer como **AUXILIAR DE ENFERMERIA** en el Territorio Nacional e inscribirlo (a) para laborar en el Departamento.

ARTICULO SEGUNDO: Para poder ejercer la profesión en Zona Geográfica diferente a donde se Autoriza el Título o Certificado la persona deberá inscribir su nombre en la Secretaría de Salud del Departamento donde va a laborar con el fin de ejercer el control y vigilancia que corresponde.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en la ciudad de Santa Marta, D.T.C.H. en fecha **21 ABR. 2009**


CESAR ROVIRA AVENDAÑO
Secretario de Salud Del Magdalena

Revisado por:
MARIA LUISA PEREZ HUÑEZ
Profesional Especializada

Proyectado por: Angélica Restrepo Garcerán

MAGDALENA UNIDO LA GRAN TRANSFORMACION



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:43:38 AM horas del 15/02/2023, el ciudadano identificado con: Cédula de Ciudadanía N° 49794853

Apellidos y Nombres: MANJARRES GRISALES ANA TERESA

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.

Resumen de aplicación de biológicos

A continuación encontrará el Resumen de las aplicaciones de biológicos registradas (dosis aplicadas) del usuario consultado.

ANA TERESA MANJARRES GRISALES

Fecha de nacimiento
02/10/1979 00:00

Edad
43 años, 4 meses y 4 días

Motivo de Priorización
Sin motivo

- INFORMACIÓN USUARIO
- REALIZAR SEGUIMIENTO

Resultado de consulta de usuario: 7

Edad	Tipo de esquema	Biológico	Dosis	Fecha de aplicación	Lote	Fabricante	Institución vacunadora	Nombre vacunador	País vacunador
2 meses	PAI	Neumococo Conjugado 10 valente	Primera	10/11/2020	X31182	No registra	ESPAM UNIDAD MEDICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	LOYDA RAMIREZ	COLOMBIA
Sin rango de edad	PAI Adicional	COVID PFIZER	Primera	07/03/2021	EN1195	No registra	ESPAM UNIDAD MEDICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	LOYDA JULIANA RAMIREZ CORRALES	COLOMBIA
Sin rango de edad	PAI Adicional	COVID PFIZER	Segunda	28/03/2021	ER1742	No registra	ESPAM UNIDAD MEDICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	LOYDA JULIANA RAMIREZ CORRALES	COLOMBIA
Sin rango de edad	PAI Adicional	COVID PFIZER	Primer Refuerzo	03/11/2021	FJ1928	PFIZER	ESPAM UNIDAD MEDICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	ANA TERESA MANJARRES GRISALES	COLOMBIA
Sin rango de edad	PAI Adicional	COVID Sinovac	Segundo Refuerzo	26/09/2022	B202109141	Sinovac	ESPAM UNIDAD MEDICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	camil JOSE DIAZ GUTIERREZ	COLOMBIA
Sin rango de edad	PAI Adicional	TD Adulto	Primera	22/01/2019	2215020168	No registra	UNIDAD DE ATENCIÓN PRIMARIA SANTA MARTA	Ingrid Margarita Fernandez Mar	COLOMBIA
Sin rango de edad	PAI Adicional	TD Adulto	Segunda	10/11/2020	2338x001AE	No registra	ESPAM UNIDAD MEDICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	LOYDA JULIANA RAMIREZ CORRALES	COLOMBIA

Ministerio de Salud y Protección Social

Centro de Contacto:
Bogotá: +57 (0) 201 478 1111
Resto del país: 0 2000 400 200 (línea gratuita)

Horario de atención:
Lunes a viernes: 7:00 am a 6:00 pm
Sábados: 8:00 am a 1:00 pm (en línea)
domingo

Términos de uso

Correo electrónico:
atencion@minsa.gov.co

Redes Sociales:

CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 49794853
NOMBRES Y APELLIDOS	Manjarres Grisales, Ana Teresa
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	01/01/2018
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Manjarres Grisales, Ana Teresa, a los 15 días del mes de febrero del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.



Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS
PORVENIR S.A.**

En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ANA TERESA MANJARRES GRISALES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **49.794.853**, se encuentra afiliado(a) al Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.

La presente certificación se expide el 15 de Febrero del 2023.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes



Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Santa Marta, 20 de marzo del 2023

**CERTIFICADO DE INTENCION DE AFILIACION AL SISTEMA DE RIESGO
PROFESIONALES**

Yo, **ANA TERESA MANJARRES GRISALES** identificada con cedula de ciudadanía No. 49794853 de Valledupar-Cesar, autorizo mi afiliación al sistema de riesgo profesional. Establecido en la constitución y la ley, para acceder al cargo de auxiliar de Enfermería.

En constancia de lo anterior, se firma en el día 28 de julio 2021, en la ciudad de Santa Marta



ANA TERESA MANJARRES GRISALES

C.C. No. 49794853 de Valledupar-Cesar

Celular: 3008998433

anateresa0921@hotmail.com



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 217227499



WEB
11:25:34
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 23 de febrero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANA TERESA MANJARRES GRISALES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 49794853:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: <http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamiento con el Ciudadano.
Línea gratuita 018000910315; quejas@procuraduria.gov.co
Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750 ext. 13170; Bogotá D.C.
www.procuraduria.gov.co

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de febrero de 2023, a las 15:02:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	49794853
Código de Verificación	49794853230215150233

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



YEZID LOZANO PUNTES
Contralor Delegado

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14507383308



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

4 9 7 9 4 8 5 3 | 0

Impuestos y Aduanas de Santa Marta

14. Buzón electrónico

1 9

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

4 9 7 9 4 8 5 3

27. Fecha expedición

1 9 9 8, 0 8, 2 4

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Cesar

2 0

30. Ciudad/Municipio

Valledupar

0 0 1

31. Primer apellido

MANJARRES

32. Segundo apellido

GRISALES

33. Primer nombre

ANA

34. Otros nombres

TERESA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Magdalena

4 7

40. Ciudad/Municipio

Santa Marta

0 0 1

41. Dirección principal

CL 28 C 18 82 BRR CATALINA 2000

42. Correo electrónico

anateresa0921@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 0 0 8 9 9 8 4 3 3

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

8 6 9 2

47. Fecha inicio actividad

2 0 1 1, 0 4, 1 3

Actividad secundaria

48. Código

49. Fecha inicio actividad

Otras actividades

50. Código

1 2

Ocupación

51. Código

5 1 3 2

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

2 0

20- Obtención NIT

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2019 - 04 - 23

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARROYO DUQUE BENIVALDO SEGUNDO

985. Cargo Analista V

DATOS BÁSICOS BENEFICIARIO CUENTA

CIUDAD Santa Marta D. T. C. H

FECHA 23 Febrero de 2023

Me permito certificar la siguiente información con el objeto de ser incluida en el Sistema Integrado de Información Financiera SIIF.

APERTURA X

CANCELACIÓN _____

I. DATOS ENTIDAD INFORMANTE (Beneficiario)

Entidad o beneficiario _____ NIT _____
Y/O _____

Dirección: Andrés Manjarres Grisales C.C. 49794853
Cra 21A4 # 29C-211 Teléfono 300 8998433

Departamento: Magdalena Ciudad: Santa Marta Municipio: Santa Marta

Denominación de la cuenta: Corriente _____ Ahorros X

Teniendo en cuenta que la Tesorería informará al proveedor sobre la realización del pago, indicando el día del giro, concepto y cuenta del beneficiario, para que éste verifique el abono en la respectiva cuenta y confirme a la Entidad, el proponente deberá indicar el correo electrónico para el efecto.

CORREO ELECTRÓNICO: andres10921@hotmail.com SI (X)

TELÉFONO: 300 SI (X) 300 8998433

II. DATOS DE LA ENTIDAD DE CRÉDITO:

Entidad Financiera: Av Villas Código _____

Sucursal: Santa Marta Código _____ Ciudad: Santa Marta

Dirección: _____ Teléfono: _____ Fax: _____

Número de la cuenta: 929700974
(Adjuntar certificación bancaria)


ANA TERESA MANJARRES GRISALES



Este es el certificado de tu
Cuenta de Ahorros - Cuenta Móvil No. 929700974

El Banco AV Villas certifica que: **Ana Teresa Manjarres Grisales**
identificada con el documento No. 49794853, tiene en la oficina STA MARTA P BOLIVAR (853) una Cuenta de
Ahorros - Cuenta Móvil No. 929700974 desde el 09 de octubre de 2017.

Fecha de expedición: 15/02/2023

¿Tienes preguntas? Contáctanos en la Línea Audiovillas

Bogotá: 444 1777

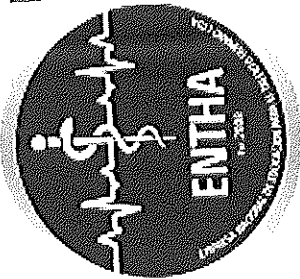
Barranquilla: 330 4330

Bucaramanga: 630 2980

Medellín: 325 6000

Cali: 885 9595

Resto del país: 01 8000 51 8000



**LA EMPRESA NACIONAL DE EDUCACION
PARA EL TALENTO HUMANO LTDA**

NIT: 900223619-0



Reg. N° EN02290351-2020



CERTIFICA QUE:

ANA TERESA MANTARRÉS GRISALES

C.C. N° 49794853

ASISTIO AL CURSO TALLER DE:

**SOPORTE VITAL CARDIOPULMONAR BASICO Y AVANZADO (BLS-ACLS)
PARA TECNOLOGOS, TECNICOS Y AUXILIARES EN SALUD**

CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS, LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR DECRETO 1075 DEL 26 DE MAYO DE 2015, LA LEY 115 DE 1994 Y DECRETO 4904 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2009 EN EL CAPITULO V NUMERAL 8 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE CUARENTA Y OCHO (48) HORAS ACADÉMICAS, BAJO LOS PARAMETROS ESTABLECIDOS POR I.L.C.O.R., AMERICAN HEART ASSOCIATION Y EUROPEAN RESUSCITATION COUNCIL 2015-2020

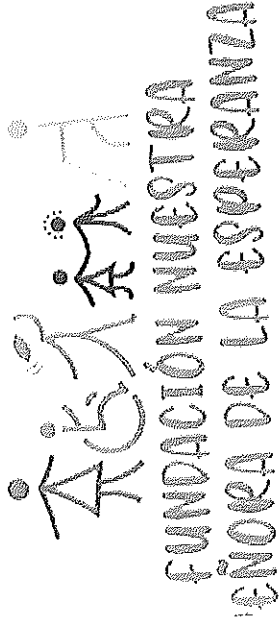
Y SEGÚN LO EXIGIDO POR LA RESOLUCION 3100 DEL 25 NOVIEMBRE DEL 2019.

PARA SU CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA ATLANTICO, EL DIA 11 DE JULIO 2022

MD JIMMY LARIOS ROSANIA
PRESIDENTE ACASS

MD FACS ALEXANDER RAMIREZ VALDERRAMA
COORD. CIENTIFICO ENTHA LTDA

M.Sc. Dr. ISNIEL MUÑOZ PELÁEZ
INTENSI. EMERGENCIOL ANESTESIOLOGO



NIT. 901366232-1

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.



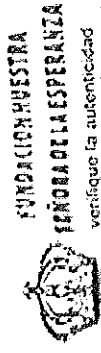
Certifica Ana Teresa Manjarres Grisales

CC 49794853 de Valledupar- cesar

Realizó y aprobó el Buenas prácticas de seguridad del paciente con un total de 60 Horas.

Fecha de emisión: 2023-02-16

Fecha de vencimiento: 2025-02-16

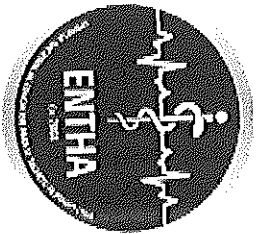


verifique la autenticidad de su certificado en la página www.fundacionnuestraesnoradelaesperanza.org

Ing. Solanally Covaleda
ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.

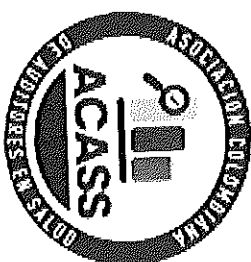
Deiby Stevens Bravo Obando
DEIBE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
RP 3206
Docente.

Rosa Guzman
ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista



**LA EMPRESA NACIONAL DE EDUCACION
PARA EL TALENTO HUMANO LTDA**

NIT: 900223619-0



Reg. EN0229-0429-2020

CERTIFICA QUE:

JUVA TERESA MANGRARES GRISALES

C.C. N°49794853





ASISTIO A LA ACTUALIZACION DEL CURSO TALLER:


**ATENCIÓN INTEGRAL A VÍCTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL Y
GÉNERO RESOLUCIÓN 0459 DE 2012**

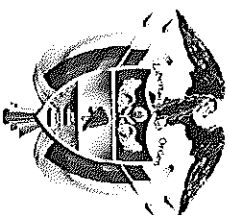
CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS, LEGALES Y REGLAMENTARIOS EXIGIDOS POR DECRETO 1075 DEL 26 DE MAYO DE 2015, LA LEY 115 DE 1994 Y DECRETO 4904 DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2009 EN EL CAPÍTULO 8 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, SEGÚN LO EXIGIDO POR LA RESOLUCIÓN 3100 25 NOVIEMBRE DEL 2019. CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE CUARENTA Y SEIS (46) HORAS ACADÉMICAS.

PARA SU CONSTANCIA SE FIRMA EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA ATLANTICO, EL DÍA 14 DE JULIO 2022.


CARLOS A. RAMÍREZ VALDERRAMA
GERENTE ENTHA LTDA


MD FACs ALEXANDER RAMÍREZ VALDERRAMA
COORD. CIENTÍFICO ENTHA LTDA


MD JIMMY LARIOS ROSANÍA
PRESIDENTE ACASS



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

ANA TERESA MANJARRÉS GRISALES

Con Cedula de Ciudadanía No. 49794853

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO DE LA VACUNACION CONTRA EL COVID19 EN COLOMBIA
con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Santa María, a los veintidos (22) días del mes de febrero de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por

EDUARDO JUNIOR ROBLES PANETTA

Subdirector
CENTRO DE LOGISTICA Y PROMOCION ECOTURISTICA DEL MAGDALENA
REGIONAL MAGDALENA

72958863 - 22/02/2021

FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web <http://certificados.sena.edu.co>, bajo el número 9529002259881CC49794853C.

CERTIFICADO
NO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

Yo, ANA TERESA MANJARRES GRISALES, identificada con cedula de ciudadanía No. 49794853 de Valledupar-Cesar, domicilio en la ciudad de Santa Marta, manifiesto bajo la gravedad del juramento no estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la constitución y la ley, para acceder al cargo de Auxiliar de Enfermería.

En constancia de lo anterior, se firma en el día 20 de marzo 2023, en la ciudad de Santa Marta


ANA TERESA MANJARRES GRISALES

C.C. No. 49794853 de Valledupar-Cesar

Celular: 3008998433

anateresa0921@hotmail.com



**AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES
COMETIDOS CONTRA PERSONAS MENORES EDAD**

POLICIA NACIONAL
METROPOLITANA DE SANTA MARTA

PROCEDIMIENTO CONTRATACIÓN DIRECTA

El (la) suscrito(a) Ana Teresa Manjares Grisales, identificado con C.C. No. 49794853 expedida en Valledupar - Cesar, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Policía Metropolitana de Santa Marta, con NIT. 900552743-7, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual contratación y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 Reglamentada parcialmente por el Decreto Nacional 1377 de 2013, Reglamentada Parcialmente por el Decreto 1081 de 2015 y la Política de privacidad y protección de datos personales publicada en la página web <https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta> manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Santa Marta D. T. C. H, el día Veintidos (23) de febrero del 2023

Firma: Ana T Manjares Grisales

Nombre: Ana T Manjares Grisales

Cédula No. 49794853 de Valledupar, Cesar

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS


La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 15:32:03 horas del 15/02/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 49794853, Apellidos y Nombres **MANJARRES GRISALES ANA TERESA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA**, con NIT **802016407-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Página 1 de 2	DIRECCIONAMIENTO TECNOLÓGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DT-FR-0016	DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS	
Fecha: 20-02-2023		
Versión: 3		

La Policía Nacional considerando que usted ofrece condiciones personales y profesionales para acceder a la información que se administra en la Institución, teniendo en cuenta la misión de la Policía Nacional y que este implica manejar información de diferentes niveles de clasificación, requiere que en correspondencia con el voto de confianza otorgado con la posibilidad de acceso a la información de la Policía Nacional usted suscriba el siguiente compromiso.

Yo, **ANA TERESA MANJARRES GRISALES** Identificado con la cedula de ciudadanía No **49794853**, con domicilio en **CRA 21ª # 29C-211 BULEVAR DE LAS ROSAS**, de la empresa **POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA**, cargo **AUXILIAR DE ENFERMERIA**, en adelante denominado EL CONTRATISTA O TERCERO, bajo el contrato _____ convenio _____ acuerdo _____ No. _____ Del _____ me comprometo a cumplir cabalmente los compromisos y demás directrices del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información para la Policía Nacional.

Así mismo declaro que:


Reconozco que la información es un activo sobre el cual se sustentan los objetivos estratégicos de la Institución y que es mi responsabilidad conocer las políticas de seguridad de la información, adoptarlas, cumplirlas, hacerlas respetar e informar cualquier incidente que se presente con el uso y manipulación de la misma al Jefe de la Oficina de Telemática de la unidad donde se preste el servicio, o a quien realice las funciones de telemática, el cual reportará el incidente al CSIRT "Computer Security Incident Response Team".

Esta declaración comienza con la firma del contrato o convenio o acuerdo y permanecerá vigente mientras subsista el objeto que dio inició al mismo, manteniéndose inclusive durante las prórrogas sin necesidad de firmar una nueva declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información.

Así mismo, si el contrato, convenio u acuerdo inicial termina y se inicia después un nuevo contrato, convenio u acuerdo pero con el mismo objeto del contrato, convenio u acuerdo anterior, esta declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información tomará vigencia sin necesidad de firmar uno nuevo.

CONFIDENCIALIDAD

- EL CONTRATISTA O TERCERO se obliga en forma directa e irrevocable ante la POLICÍA NACIONAL a no revelar, divulgar o facilitar, bajo cualquier forma, a ninguna persona natural o jurídica, sea esta pública o privada, y a no utilizar para su propio beneficio o para beneficio de terceros, la información relacionada con el ejercicio de sus funciones en la Policía Nacional, así como también las políticas y/o cualquier otra información vinculada con sus funciones.
- EL CONTRATISTA O TERCERO asume la obligación de mantener la confidencialidad acordada en la presente declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por el tiempo que dure vigente la relación laboral y por un plazo adicional de 2 años contados a partir de la extinción del vínculo contractual y/o acuerdo y/o convenio.
- La violación o el incumplimiento de la declaración de confidencialidad y compromiso con la seguridad de la información por parte EL CONTRATISTA O TERCERO, generará las acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
- Si una orden judicial obligara al EL CONTRATISTA O TERCERO a divulgar información confidencial, este se compromete a dar aviso previo a la POLICIA NACIONAL de modo que la POLICIA NACIONAL pueda impugnar la solicitud o procurar una orden judicial que lo proteja.
- El CONTRATISTA O TERCERO reconoce que esta información tiene un valor intangible, que no es generalmente dado a conocer al público o a terceros que podrían usarla en contra de la POLICIA NACIONAL, de sus integrantes, de los habitantes de Colombia o del mismo Estado y que la información está sujeta a un esfuerzo razonable de la POLICIA

Página 2 de 2	DIRECCIONAMIENTO TECNOLOGICO	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1DT-FR-0016	DECLARACIÓN DE CONFIDENCIALIDAD Y COMPROMISO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACION CONTRATISTAS O TERCEROS	
Fecha: 20-02-2023		
Versión: 3		

NACIONAL para mantener su reserva y confidencialidad. Así mismo, EL CONTRATISTA O TERCERO no hará ninguna duplicación o copia del material confidencial.

- El CONTRATISTA O TERCERO devolverá inmediatamente todo material confidencial que se le haya entregado o asignado cuando así lo requiera o solicite la POLICÍA NACIONAL.
- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a no utilizar información o material confidencial una vez finalizada la relación contractual o laboral.
- El CONTRATISTA O TERCERO se compromete a guardar completa confidencialidad sobre la información a la que tenga acceso por su condición laboral o actividades que desempeñe, así mismo a no extraer, consultar, copiar, borrar, ni revelar información crítica y sensible a la que tenga acceso en perjuicio de la Policía Nacional o de sus funcionarios.

RESERVA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO Y/O ACUERDO.

El CONTRATISTA reconoce que todos los trabajos llevados a cabo en LA POLICÍA NACIONAL, son sujetos a la dirección y control por parte de la institución Policial y constituyen una función contratada de conformidad a lo establecido en el régimen jurídico vigente aplicable a los CONTRATISTAS.

El CONTRATISTA o TERCERO informará a la POLICÍA NACIONAL cualquier descubrimiento, invento o creación que haya hecho, considerándose esto como parte del material confidencial, los cuales corresponderán a actividades propias desarrolladas con ocasión a la ejecución del objeto contratado, convenido o acordado y serán de propiedad de la POLICÍA NACIONAL.

ME COMPROMETO CON LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, toda vez que:

- He leído, comprendido, e interiorizado las políticas de seguridad de la información que se encuentran en el 1DT-MA- 0001 Manual del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información para la Policía Nacional (Resolución No. 03049 DEL 24/08/12) y que es mi deber conocer la última versión que exista del mencionado documento.
- Conozco mis deberes y derechos con respecto a la seguridad de la información.
- Entiendo que el incumplimiento de las políticas de seguridad de la información, ya sea en forma intencional, negligente o con violación al deber objetivo de cuidado, implican acciones de tipo penal, disciplinario, administrativo y fiscal a que haya lugar.
- Comprendo que dado el caso que se cause un daño a la Policía Nacional, como consecuencia de la inobservancia al deber objetivo de cuidado, la Policía Nacional podrá adelantar las acciones penales, civiles o contenciosas administrativas, en aras de buscar el resarcimiento de los daños y perjuicios que se llegaren a causar.

Suscribo este compromiso en SANTA MARTA, a los VEINTE (20) días del mes de FEBRERO del año 2023.

EL CONTRATISTA O TERCERO

Firma:

Post-Firma:

Identificación

Empresa:

Cargo:

[Firma manuscrita]
Ana Teresa Ramírez Orjuelo
49994853
UPRES DEHAO
Auxiliar Enfermera

Número 49794853

Fecha de expedición: 13/02/2023

Te informamos que actualmente no tienes multas e infracciones pendientes de pago en los Organismos de Tránsito conectados a SIMIT.

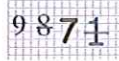
Este documento fue expedido el 13 de febrero de 2023 a las 10:44 a. m. **es de carácter gratuito** y es válido durante la fecha de expedición. Además, no aplica como documento para realizar pagos, es solo una consulta del estado de cuenta.

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *	Número de Identificación *	Primer Nombre *	Primer Apellido *
Cedula de Ciudadanía	49794853	ANA	MANJARRES

Confirme los números de la imagen *



Cambiar

4340

Verificar Registro en ReTHUS Limpia

Resultado General -2023-02-13--10:35:07 AM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación	Detalles
CC	49794853	ANA	TERESA	MANJARRES	GRISALES	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) ANA TERESA MANJARRES GRISALES identificado(a) con CC 49794853 registra la siguiente información:

2023-02-13--10:35:07 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Titulo	Obtención Titulo	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora	La
AUX	Local	Local	Auxiliar en enfermería	2009-04-21	8366	SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD DEL MAGDALENA	La

Información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).



Buscar contrato

Buscar

(Búsqueda avanzada)

Últimas modificaciones

<u>Id del contrato</u>	<u>Número del Contrato</u>	<u>Entidad Estatal</u>	<u>Tipo de entidad</u>	<u>Fecha de firma</u>	<u>Fecha de finalización</u>	<u>Facturación de la entidad</u>	<u>Valor total de la oferta</u>	<u>Estado</u>	
2776938	89-7-20053-22	POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA	Entidad Estatal	26/05/2022 11:30:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	15/04/2023 11:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	ana.teresa.manjarres grisales	15.594.958,67 COP	En ejecución	Detalle
2045603	89-7-20111-21	POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA	Entidad Estatal	21/09/2021 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	5/05/2022 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	ana.teresa.manjarres grisales	11.894.460 COP	En ejecución	Detalle
1675349	89-7-20040-21	POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA	Entidad Estatal	3/05/2021 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	7/09/2021 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	ana.teresa.manjarres grisales	6.608.033,33 COP	En ejecución	Detalle
1306543	89-7-20103-20	POLICIA METROPOLITANA DE SANTA MARTA	Entidad Estatal	3/11/2020 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	30/04/2021 12:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	ana.teresa.manjarres grisales	9.409.839,47 COP	En ejecución	Detalle

OPCIONES

VER

- Últimas modificaciones
- Todos
- Esperando aprobación
- Firmado
- Firmado y enviado a la Entidad Estatal
- Suspendidos
- Cancelados
- Cerrados
- Firmados y Terminados anormalmente

HERRAMIENTAS



FUNCIÓN PÚBLICA

Verificados los resultados del participante en el curso virtual

Función Pública certifica que:

ANA TERESA MANJARRÉS GRISALES

C.C 49.794.853

Participó y completó el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 13 de febrero 2023

Aura Isabel Mora

Código: 761619379000

Directora de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

REPÚBLICA
COLOMBIANA

CONSTANCIA DE VERIFICACIÓN - INFORMACIÓN ACADÉMICA

Yo, **ANA TERESA MANJARRES GRISALES**, identificado (a) C. C. No. 49.794.853 de Valledupra-Cesar.

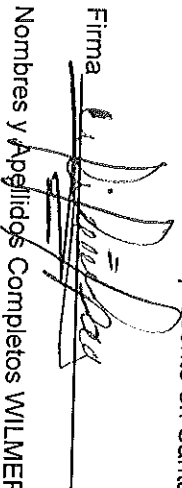
Como estructurador del Estudio Previo cuyo objeto es: **CONTRATACION DE UN (01) TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA POR PRESTACION DE SERVICIO DE OCHO (08) HORAS PARA LABORAR EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA**. Mediante el presente documento, manifiesto que fue verificada la información académica de los títulos presentados por el profesional con cada uno de los establecimientos y que es la versión actualizada de cada uno de ellos así:

TITULO	INSTITUCION ACADEMICA	RESPUESTA DE LA CONSULTA
TECNICO EN AUXILIAR DE ENFERMERIA	CORPORACION DE ESTUDIOS TECNICOS OCUPACIONAL SISTEMATIZADA CETECOS	CONFIRMADA
CERTIFICADO BLS Y ACIS	EMPRESA NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TALENTO HUMANO LTDA	CONFIRMADA
MANEJO Y ACTUALIZACIÓN EN SEGURIDAD DEL PACIENTE	FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA	CONFIRMADA
ATENCIÓN DEL PACIENTE VÍCTIMA DE ABUSO SEXUAL	EMPRESA NACIONAL DE EDUCACION PARA EL TALENTO HUMANO LTDA	CONFIRMADA
CURSO VIRTUAL SOBRE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	FUNCION PÚBLICA	CONFIRMADA

El presente documento se elabora con el fin de ser parte integral del estudio previo.

En constancia firma la presente en Santa Marta D. T. C. H a los 21 días del mes Febrero del año 2023

Firma



Nombres y Apellidos Completos **WILMER PAYARES NAVARRO**

Numero documento de identidad No. 19.597.042 de Fundación Magdalena

Teléfono de contacto: 3008660103

e-mail Wilmer.payares1432@correo.policia.gov.co

Todos los documentos presentados por el profesional deben quedar aquí registrados

INFORMACION CONTRATOS EN EJECUCION CON EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO


Yo, **ANA TERESA MANJARRES GRISALES**, identificado (a) C. C. No. 49.794.853 de Valledupar-Cesar.

Declaro bajo la gravedad de juramento que a la fecha se encuentran en ejecución de mi parte, los siguientes contratos así:

No.	No. CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	PLAZO DE EJECUCION	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL	INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS
1	89-7-20053-22	POLICIA NACIONAL	CONTRATACION DE UN (01) TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA POR PRESTACION DE SERVICIO DE OCHO (08) HORAS PARA LABORAR EN LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD MAGDALENA.	10 MESES Y 19 DIAS	26/05/2022	15/04/2023	\$1.585.928,00	\$15.594.958,67	NINGUNO
2									
3									
4									
5									

El presente documento se elabora con el fin de ser parte integral del estudio previo.

En constancia firma la presente en Santa Marta Magdalena a los 23 dias del mes Febrero del año 2023

Firma 

Nombres y Apellidos Completos **ANA TERESA MANJARRES GRISALES**

Numero documento de identidad No. 49.794.853 de Valledupar-Cesar.

Teléfono de contacto: 3008998433

anateresa0921@hotmail.com